

LE BESÉ LA MANO VS. BESÉ SU MANO. UN ESTUDIO DE LA ALTERNANCIA CON DATIVO
POSESIVO A PARTIR DE DATOS DE CORPUS

Gael Vaamonde
Universidade de Vigo

1. INTRODUCCIÓN Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

La característica obvia del concepto de posesión es que implica la relación y, por ende, la consideración de dos entidades, un poseedor (PR) y un posesum (PM). El abanico de procedimientos formales desplegados por las lenguas para expresar esta relación van desde la simple yuxtaposición de dos nombres hasta la fórmula explícita de un predicado verbal (del tipo *tener* o *poseer*, para el caso del español), pasando por conectores, clasificadores, afijos de caso, adjetivos y pronombres posesivos, etc. (cf. Seiler 1983:72)

Una forma de organizar y clasificar las diferentes construcciones que presentan o pueden presentar una función posesiva se basa en criterios sintagmáticos sujetos a la disposición de PR y PM en la estructura constitutiva de la cláusula. De este modo, podemos diferenciar aquellos casos en los que ambos elementos aparecen expresados dentro de un mismo sintagma nominal de aquellos otros en los que esto no sucede, y que se caracterizan por la distribución de PR y PM en distintos constituyentes clausales.

El sistema lingüístico del español, por ejemplo, presenta toda una serie de pronombres posesivos que determinan al nombre al que acompañan, informando sobre la persona y el número del poseedor (*mi/tu/su... libro*). Además, este poseedor también puede aparecer en forma de sintagma preposicional, encabezado por la preposición *de* (*el libro de Juan*). En los dos casos, PR y PM aparecen dentro de un mismo y único sintagma nominal, lo que englobaría ambos procedimientos dentro del primer tipo de los esbozados en el párrafo anterior.

Por otro lado, tanto en español como en otras lenguas indoeuropeas, y sobre todo a partir de trabajos como los de Bally (1926) o Hatcher (1944), es de sobra conocida la existencia de un clítico pronominal en función de OIND cuya aparición permite señalar al poseedor de otro elemento dentro de la misma estructura¹. Este clítico, que Havers (1911) denominó *dativus sympatheticus* y que la tradición gramatical española recogió como *dativo posesivo*, ilustra el segundo tipo de construcción posesiva al que aludimos más arriba: PR y el PM aparecen en la misma cláusula, pero en constituyentes separados.

Siguiendo la terminología propuesta en trabajos como los de Vergnaud & Zubizarreta (1992) o König & Haspelmath (1995), podemos denominar al primer tipo de estructura como *construcción de poseedor interno* (CPI) y al segundo, que codifica al PR con un clítico en

¹ Haspelmath (1999) defiende que este procedimiento para expresar al PR responde a consideraciones geográficas (lenguas europeas), y no genéticas (lenguas indoeuropeas). Por su parte, Kawachi (2007) cuestiona ambas tesis al proponer la existencia de este tipo de estructuras en *sidamo*, lengua cusítica hablada en Etiopía.

dativo, como *construcción de poseedor externo* (CPE). Sirvan los ejemplos de (1) para ilustrar cada uno de estos patrones construccionales:

- (1) a. Me impeli por los aires para saltar por encima de la mesa y besar la mano del prócer. [LAB:18,9]
b. Señorita Blanche, yo... (De repente, se arroja a sus pies, le besa las manos). [ZOR:29,16]

Cierto es que la oposición entre el patrón *Dativo+Artículo* y el posesivo *o*, en su defecto, el patrón *N(ombre) de N(ombre)*, no refleja en español una distribución complementaria en sentido estricto. Debemos contemplar la posibilidad de coexistencia entre las dos variantes mencionadas en una misma expresión:

- (2) ¡ Qué cosas se me pasean por mi cabeza! [SON:167,25]

Los datos de nuestro corpus demuestran, sin embargo, una clara marginalidad respecto a casos como los de (2). De las 1100 cláusulas que se han etiquetado con dativo posesivo, tan sólo 20 (el 1,8 %) presentan también un poseedor interno². Por tanto, un acercamiento inicial a las dos construcciones en términos de alternancia parece metodológicamente válido.

La alternancia CPI vs. CPE ha suscitado cierta discusión, sobre todo a la hora de explicar la relación entre una y otra variante construccional. Por un lado, son varios los autores que han aplicado un análisis transformacional entre ambas construcciones. Langacker (1968) defiende una relación derivacional para el caso del dativo en francés y Babcock (1970) hace lo propio respecto del español. Esta idea de ver una única estructura profunda para ejemplos como los de (1) cobra fuerza, sobre todo, dentro del modelo de la Gramática Relacional y de la regla conocida como *possessor raising* o *possessor ascension* (cf. Perlmutter & Rosen 1983).

Frente a estos trabajos, que abordan el problema de contar con dos formas para expresar un mismo significado mediante la postulación de una única forma profunda (un único estrato inicial en términos de la Gramática Relacional), han surgido numerosos trabajos que parten precisamente de la perspectiva opuesta. No se trata de resolver el problema desde presupuestos sintácticos sino desde motivaciones de índole semántica, es decir, las construcciones que hemos denominado CPI y CPE no compartirían, en realidad, un mismo significado. En este línea de pensamiento, que arranca de los trabajos ya mencionados de Bally (1926) y Hatcher (1944), cabe citar a Wierzbicka (1979), Kliffer (1983), Tuggy (1985), Chappell & McGregor (1996), Lamiroy & Delbecque (1998) o Velázquez-Castillo (1999), entre otros.

² La concurrencia de poseedor externo (en dativo) e interno se ha asociado frecuentemente a ciertas variedades del español de América. De los 20 casos registrados en nuestro corpus, tan sólo 3 pertenecen a textos hispanoamericanos, si bien dichos textos representan aproximadamente el 20 % del total del corpus. Nos parece interesante y necesario un estudio más elaborado sobre el origen de este fenómeno así como su posible desarrollo y expansión en nuestra lengua, aunque obviamente quedaría fuera de las pretensiones de este trabajo.

La idea general que parecen sugerir estos estudios es la de que en casos como los de (1a) el elemento que designa al PM se interpreta como una entidad autónoma, independiente, mientras que casos como los de (1b) implican la consideración del PR como entidad relevante en el proceso designado. La CPI concede relevancia al PM y deja al PR en un segundo plano, mientras que la CPE incide en la participación del PR como entidad afectada por la acción verbal, como parte interesada en el estado de cosas que designa el evento.

El objetivo de este trabajo será el de realizar un estudio de las construcciones CPI y CPE en español. Se tomará como punto de partida la hipótesis de que cada una de estas construcciones conlleva un significado propio, y que esta distinción semántica explica en gran medida las motivaciones de uso de cada variante en un contexto dado. Para ello, se utilizarán ejemplos y frecuencias extraídos de la base de datos ADESSE³.

3. LA CONSTRUCCIÓN DE POSEEDOR EXTERNO (CPE)

Ya hemos comentado en el apartado introductorio que, desde una perspectiva funcionalista, el denominador común que se asocia a la CPE es la condición de afección que presenta el PR. Llegados a este punto, la pregunta que se nos plantea es la de cómo ponderar empíricamente un valor semántico como el de afección, esto es, sobre qué factores podemos comprobar esta hipótesis a partir de los datos de un corpus. En principio, podemos contemplar los tres parámetros siguientes: (a) las características del verbo, (b) las características del PR, y (c) las características del PM.

En efecto, algunos estudios tipológicos (cf. Spanoghe 1995, König & Haspelmath 1995, Lamiroy & Delbecque 1998) han observado que la CPE está restringida, en mayor o menor grado, a casos en los que el verbo implica un paciente afectado, a casos en los que el PR es animado y a casos en los que el PM se refiere a entidades inalienables, preferentemente sustantivos que se refieren a partes del cuerpo.

Una base de datos como la de ADESSE nos permite controlar frecuencias de uso para cada uno de estos factores. En los siguientes apartados veremos, por tanto, cómo se comporta el español a este respecto a partir de los datos observados.

³ El proyecto de investigación ADESSE (<http://webs.uvigo.es/adesse/>), Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español, que se está realizando desde hace ya varios años en la Universidad de Vigo, pretende completar una base de datos informatizada con información sintáctico-semántica relevante sobre más de 3.000 verbos del español. Se toma como punto de partida la información sintáctica ya recopilada en la BDS (Base de Datos Sintácticos del Español Actual), que contiene el análisis manual de las aproximadamente 160.000 cláusulas que conforman la parte contemporánea del corpus ARTHUS (Archivo de Textos Hispánicos de la Universidad de Santiago de Compostela.). El proyecto ADESSE está recibiendo actualmente financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI2008-01953/FILO). Además del firmante de este texto, forman parte o han formado parte del equipo investigador Francisco Albertuz, Inmaculada Anaya, Lourdes Costas, Iago Crespo, Vanessa Dacosta, Ángel Gallardo, José María García-Miguel (I.P.), Fita González, Amelia Huzum, Susana Martínez, María del Carmen Méndez y Antonio Rifón.

3.1. Verbos

Para estudiar los tipos de predicado que admiten la CPE en español, nos parece necesario en primer lugar establecer una breve organización de los contextos sintácticos en los que es posible construir un PR como dativo. A partir de los ejemplos del corpus que se han etiquetado como CPE, podemos establecer la siguiente distribución sintácticas respecto a PR y PM (cf. Lamiroy & Delbecque 1998:41 y ss.):

(4) Verbos intransitivos

SUJ_{PM} – PRED – OIND_{PR}

a. La copa estaba vacía en sus manos y ahora así, ahora le brillaban los ojos [JOV:39,40]

SUJ – PRED – CPREP_{PM} - OIND_{PR}

b. Las vigas se nos van a caer en la cabeza el día menos pensado [LAB:226,31]

Verbos transitivos

SUJ – PRED – ODIR_{PM} – OIND_{PR}

c. Teo no contesta. Ana se acerca a él y le acaricia la cabeza con cierta ternura [AYE:70,26]

SUJ – PRED – ODIR – CPREP_{PM} - OIND_{PR}

d. La propietaria del agraciado rostro me arreó una bofetada en toda la cara [LAB:131,1]

Teniendo en cuenta esta organización básica, pasemos a ver los datos que nos ofrece ADESSE. La Tabla 1 muestra los 10 verbos intransitivos más frecuentes en la CPE. La Tabla 2 recoge los verbos más frecuentes en esta construcción en esquema transitivo:

PM como SUJ		PM como CPREP	
verbo	nº cláu.	verbo	nº cláu.
<i>doler</i>	16	<i>caer</i>	15
<i>temblar</i>	14	<i>subir</i>	13
<i>faltar</i>	10	<i>dar</i>	10
<i>brillar</i>	10	<i>llegar</i>	9
<i>durar</i>	8	<i>pasar</i>	8
<i>llenar</i>	8	<i>tirar</i>	5
<i>caer</i>	7	<i>colgar</i>	4
<i>acabar</i>	7	<i>clavar</i>	3
<i>revolver</i>	6	<i>meter</i>	3
<i>crecer</i>	6	<i>colar</i>	2
otros	101	otros	34
TOTAL	193	TOTAL	106

Tabla 1

PM como ODIR		PM como CPREP	
verbo	nº cláu.	verbo	nº cláu.
<i>tapar</i>	48	<i>llevar</i>	33
<i>cortar</i>	27	<i>dar</i>	25
<i>acariciar</i>	26	<i>meter</i>	25
<i>ver</i>	23	<i>poner</i>	25
<i>lavar</i>	22	<i>echar</i>	18
<i>besar</i>	22	<i>pasar</i>	17
<i>cubrir</i>	18	<i>quitar</i>	11
<i>frotar</i>	17	<i>sacar</i>	7
<i>poner</i>	14	<i>colocar</i>	6
<i>golpear</i>	13	<i>arrancar</i>	6
otros	355	otros	36
TOTAL	585	TOTAL	216

Tabla 2

Sin entrar en mayor profundidad sobre los datos, baste comentar que los verbos con mayor frecuencia de aparición en estos esquema confirmar lo esperable, es decir, se trata de verbos que implican algún de tipo de afección. La CPE con PM en función de SUJ suele presentarse en español con verbos intransitivos como *doler*, *temblar*, *crecer* o *brillar*. Y en el caso del esquema transitivo, destacan los verbos que implican algún tipo de contacto físico

(*besar, acariciar, golpear, frotar*) o cambio de estado (*cortar*). Sin embargo, nos encontramos también con verbos de tiempo (*durar*) o de percepción (*ver*), que se escapan a la consideración de un paciente afectado.

3.2. El poseedor

Un segundo parámetro que ha de ser tenido en cuenta en relación a la CPE es el de la animicidad del PR. Si la CPE está asociada a un significado de afección en el PR, no nos debe extrañar que sean las entidades animadas las que con mayor frecuencia aparezcan como PR, puesto que nuestra visión antropocéntrica del lenguaje nos conduce a ver en ellas las únicas entidades potencialmente afectables.

Los datos que manejamos son reveladores a este respecto. La Tabla siguiente organiza las 1100 cláusulas de CPE en función del rasgo de animicidad que presenta el PR:

PR animado	1.081	98,3 %
PR concreto	17	1,5 %
PR abstracto	2	0,2 %
	1100	100 %

Tabla 3

Entre los pocos casos de PR inanimados que hemos encontrado cabe rescatar ejemplos como los recogidos en (6), en donde entendemos que la utilización de la CPE resalta precisamente la intención de conceder atributos humanos (*rebufar, alma*) a entidades inanimadas (*autobús, máquina*):

- (6) a. Con la máquina diesel el trabajo es más limpio, más técnico, ya no te vas a ensuciar, además te vas a ahorrar quién sabe cuántas jornadas de andar hurgoneándole a la máquina, lubricándole hasta el alma. [DIE:78,1]
b. El autobús rebufó como si le hubieran desinflado todas las ruedas [LAB:62,3]

En sentido inverso, nos encontramos casos como lo de (7), en donde la opción de la CPI en detrimento del clítico en dativo parece explicarse por la evidente imposibilidad de presentar al PR como entidad afectada:

- (8) a. El cuerpo era casi indistinguible, abrigado por la sombra del respaldo a contraluz; sin embargo, la luz plomiza lograba iluminar, de modo extraordinario, sólo el cuello de la víctima. [MIR:20,10]
b. Vio el cadáver y quiso volver a huir, lo vio y trató de extraer su cuerpo del hueco entre el bidé y la bañera [MIR:122,22]

3.3. *El posesum*

El último de los tres parámetros señalados se refiere al elemento que aparece como PM. La idea de fondo que se desprende de la jerarquía recogida en (3c) es que a mayor proximidad conceptual entre PM y PR mayor grado de afección ha de presentar el PR y, por lo tanto, mayor probabilidad hay de que se favorezca la CPE. Fox (1981: 326) expone esta implicación en los términos siguientes: “Body parts, and often pieces of clothing, are physically attached to and contiguos with their possessors, and thus when a body part or an article of clothing is affected by an action its possessor is necessarily affected by that action as well”. De nuevo, los datos manejados son reveladores en sentido:

<u>NPC</u>	<u>949</u>	<u>86,3 %</u>
<u>Otros</u>	<u>151</u>	<u>13,7 %</u>
	1100	100 %

Tabla 4

nos encontramos también PM que se alejan de este dominio semántico: prendas de vestir, nombres de emociones (*orgullo, nostalgia, afecto, ...*) u otros casos como *resuello, aliento, vida, pulso, alma, ...* entidades que se englobarían dentro de lo que Bally (1926) denomina esfera o dominio de lo personal.

Tras la observación de la CPE en un conjunto de lenguas europeas, Haspelmath (1999) propone las siguientes jerarquías implicacionales relativas al grado de afección reflejado por la CPE en los diferentes sistemas lingüísticos estudiados⁴:

(3) **a. Jerarquía de animación (relativa al PR)**

pronombre 1^a/2^a persona < pronombre de 3^a persona < nombre propio < otro animado < inanimado

b. Jerarquía de la situación (relativa al verbo)

verbos de paciente afectado < verbos dinámicos de paciente no afectado < verbos estativos

c. Jerarquía de inalienabilidad (relativa al PM)

nombres de parte del cuerpo < prendas de vestir < otros

[Adaptado de Haspelmath 1999: 113]

Los datos observados en ADESSE parece apuntar a que el español es una lengua relativamente permisiva a este respecto. En general, los datos corroboran la condición de afección, materializada en los tres parámetros señalados, si bien el español permite también otras posibilidades (e.g. verbos de percepción, nombres no-inalienables) que se alejan de lo que podríamos considerar como la CPE prototípica.

⁴ La idea que se pretende recoger en (3) es que si para una lengua dada una CPE es posible en un punto de la jerarquía, entonces también es posible en todos los puntos situados a la izquierda en esa jerarquía.

4. LA CONSTRUCCIÓN DE POSEEDOR INTERNO (CPI)

En el apartado introductorio hemos señalado el acuerdo que existe entre diferentes autores de ver la CPI como un medio para enfatizar el PM, para presentarlo como entidad relevante y autónoma. Kliffer (1983) recoge esta idea bajo lo que él denomina la *salience hypothesis*, y defiende que “the possessive arises as a *mise-en relief* for the inalignable” (Kliffer 1983: 776).

A diferencia de lo que sucedía con la CPE, en este caso no contamos con demasiados factores valederos que se pueden utilizar como medida para contrastar, en términos de frecuencias de uso, la *salience hypothesis*. Uno de los que podemos manejar es el de la presencia de un elemento modificador que acompañe al PR.

El uso de adjetivos calificativos acompañando al nombre en una frase nominal está generalmente relacionado con la intención del hablante de focalizar la atención en el nombre que es objeto de la modificación. Cuando asignamos una cualidad a un nombre, bien sea por una razón expresiva o como mecanismo de especificación, añadimos una información adicional que se suele corresponder con una mayor relevancia en el discurso.

Teniendo en cuenta esta idea, es de esperar que el nombre que designa al PM aparezca más veces modificado en la CPI que en la construcción CPE. La Tabla 5 recoge los datos de ADESSE a este respecto:

	CPI		CPE	
PM modificado	136	14,3 %	16	1,5 %
PM no modificado	816	85,7 %	1084	98,5 %
	952	100 %	1100	100 %

Tabla 5

Pese a que los datos muestran un baja frecuencia de PM modificados en general, sí parece apreciarse un contraste significativo entre las dos construcciones estudiadas: CPI refleja un 14,3% , mientras que CPE muestra tan sólo un 1,5 %. Los ejemplos de (9) ilustran claramente esta idea:

- (9) a. A él le gustaba esperar hasta el último momento para verla bien, escuchar todos sus ritmos cambiantes, mirar su boca de caldera abierta, ensalivada, sus párpados caídos, sus manos sueltas sobre la sábana. [DIE:80,11]
- b. Frotaba suavemente con la esponja los pliegues amarillentos de aquel cuerpo monstruoso y hurgaba en su vientre sucio o en sus pechos viejos. [TER:96,17]

Otro aspecto que nos parece indicador de la prominencia del PM en la estructura con poseedor interno tiene que ver con la presencia de determinados verbos. Así, pese a que ciertos verbos de percepción admiten indistintamente ambas construcciones (e.g. *ver*, *mirar*), otros como *examinar*, *contemplar*, *observar* o *visualizar* restringen claramente la expresión del PR

como argumento externo. Ninguno de estos verbos aparece registrado en ADESSE en la construcción CPE, y otros como *escrutar*, cuentan con tan sólo un único ejemplo, mientras que se registran ejemplos de todos ellos en la opción con poseedor interno.

La causa de esta restricción, en nuestra opinión, responde a un doble motivo: al significado léxico propio de estos verbos, que parece destacar o incidir en el objeto percibido, y a una cuestión de registro, que parece estar en la base de otros usos de la CPI (cf. Kliffer 1983). En efecto, la opción con poseedor interno aparece con mucha mayor frecuencia en un registro formal que en contextos más coloquiales. La Tabla siguiente recoge el porcentaje de casos registrados para cada construcción en textos conversacionales:

	CPI		CPE	
Oral	9	0,9 %	44	4 %
No oral	943	99,1 %	1056	96 %
	952	100 %	1100	100 %

Tabla 6

El registro formal asociado a la CPI está igualmente relacionado con la prominencia del PM: la presencia de entidades con baja frecuencia de aparición, asociadas a un registro cuidado, demandan una mayor atención. Esto explica por qué en el ejemplo siguiente nos aparece CPI:

- (10) a. Era el comisario Flores hombre de agraciado físico, aliñado vestir, gesto viril y labia fácil, si bien la guadaña impía del tiempo había restado donaire a su fina estampa, que no empaque, abotargando su faz, desertificando su cráneo, cariendo sus molares. [LAB:12,32]

Finalmente, la CPI puede aparecer igualmente como un procedimiento estilístico para evitar un patrón esperable, representado por la construcción con OIND. Como apunta Hatcher, “what the substitution of the Poss. achieves is simply the breaking of a pattern [...]; it need not insist on the part-in itself: it may serve simply as a means of avoiding the conventional arrangement with I.O.” (Hatcher 1944: 161). Esto permite explicar ciertos casos en los que la hipótesis sobre la prominencia del PM no parece ser concluyente. Así, en los ejemplos de (11) la presencia del posesivo funciona como mecanismo de estilo frente a construcciones frecuentes, y por lo tanto esperables, del tipo *morderse los labios o tirarle a alguien del pelo*:

- (11) a. El rostro de ella se multiplicaba en su mente como en un caleidoscopio y temió estar tan cerca de la locura que incluso mordió sus labios para no delatarse. [MIR:60,17]
 b. Ay, dios, que me parece que me he roto un hueso. -No será nada, mujer --le dije mientras tiraba de sus pelos quebradizos y apelmazados. [LAB:209,3]

5. CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo ha sido el de realizar un estudio de las construcciones CPI y CPE a partir de los datos de un corpus. A la luz de las ideas planteadas en varios trabajos de corte funcional en relación a estas construcciones, hemos partido de la hipótesis de asociar un significado distinto a cada construcción.

Hemos visto que la condición de afección asociada a la construcción con poseedor externo se sustenta en el cumplimiento de tres factores: la presencia de un verbo que implique un paciente afectado (e.g. verbos inacusativos o verbos de cambio de estado), la presencia de un PR de carácter animado, y la presencia de un PM inalienable, preferentemente un nombre de parte del cuerpo.

Estas condiciones se reflejan claramente para el español, como demuestran los datos y frecuencias extraídos de la base de datos de ADESSE. Por otro lado, sin embargo, dichas condiciones representan únicamente la CPE prototípica. A partir de los propios datos de ADESSE, comprobamos la posibilidad de construir un PR como OIND en casos que se alejan de la condición de afección para alguno de los factores contemplados (i.e. verbos que no implican un paciente afectado o PM que no designan partes del cuerpo).

Respecto a la CPI, hemos visto que la hipótesis de la prominencia (*saliency hypothesis*) nos permite explicar aspectos como la mayor presencia de modificadores junto al PM, o restricciones basadas en sustantivos poco frecuentes, propios de un estilo formal, que demandan la captación de una mayor atención.

En cualquier caso, creemos que el estudio de estas construcciones debe basarse siempre en la observación de datos reales, combinando las frecuencias o tendencias generales con el análisis de ejemplos concretos.

6. BIBLIOGRAFÍA

Babcock, Sandra Scharff (1970): *The syntax of Spanish reflexive verbs. The parameters of the middle voice*. La Haya: Mouton.

Bally, Charles (1926): "L'expression des idées de sphère personnelle et de solidarité dans les langues indo-européennes". En F. Fankhauser & J. Jud (eds.): *Festschrift Louis Gauchat*. Aarau: Saurländer, 68-78.

Chappell, Hilary & William McGregor (1996), "Prolegomena to a theory of inalienability". En Chappell, Hilary & William McGregor (eds.): *The Grammar of Inalienability. A Typological Perspective on Body Parts Terms and the Part-Whole Relation*, Berlín, New York: Mouton de Gruyter, 3-30.

- Fox, Barbara (1981): "Body Part Syntax. Towards a Universal Characterization". En *Studies in Language* 5.3: 323-342
- Haspelmath, Martin (1999): "External Possession in a European Areal Perspective". En Payne, Doris L. & Immanuel Barshi, Immanuel (eds.): *External Possession*. Amsterdam : John Benjamins, 109-135.
- Hatcher, Anna G. (1944): "Il me prend le bras vs. Il prend mon bras". *The Romanic Review* 35.2: 156-164
- Havers, Wilhelm (1911): *Untersuchungen zur Kasussyntax der indogermanischen Sprachen*. Estrasburgo: Trübner.
- Kawachi, Kazuhiro (2007): "External Possessor Constructions in Sidaama". In Crane, T. et al. (eds.): *Proceedings of the 33rd Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*. Berkeley, CA: Berkeley Linguistics Society.
- Kliffner, Michael (1983): "Beyond Syntax: Spanish Inalienable Possession". *Linguistics* 21: 759-794.
- König, Ekkehard & Martin Haspelmath (1997): "Les constructions à possesseur externe dans les langues d'Europe". En Feuillet, Jack (ed.): *Actance et valence dans les langues de l'Europe*. Berlin: Mouton de Gruyter, 525-606.
- Lamiroy, Béatrice & Nicole Delbecq (1999): "The possessive dative in Romance and Germanic languages". En William van Belle & Willy van Langendonck (eds.): *The Dative*. Vol 1. Amsterdam: John Benjamins, 29-74.
- Langacker, Ronald (1968): "Observations on French possessives". *Language* 44: 51-75.
- Perlmutter, David & Carol G. Rosen (eds.) (1983): *Studies in Relational Grammar*. Vol. 2. Chicago: University of Chicago Press
- Seiler, Hansjakob (1983): *Possession as an operational dimension of language*. Tübingen: Gunter Narr.
- Spanoghe, Anne-Marie (1995): *La syntaxe de l'appartenance inaliénable en français, en espagnol et en portugais*. Frankfurt am Main: Peter Lang
- Tuggy, David (1985): Imagid Meaning and dative possessors in Spanish. *Selected Technical Articles Related to Translation* 13:1-14.
- Vergnaud, Jean-Roger & Marie-Louise Zubizarreta (1992): "The definite determiner and the inalienable constructions in French and English". *Linguistic Inquiry* 23: 595-652.
- Velázquez-Castillo, Maura (1999): "Body-Part EP Constructions. A Cognitive/Funcional Analysis". En Payne, Doris L. & Immanuel Barshi, Immanuel (eds.): *External Possession*. Amsterdam : John Benjamins, 77-107
- Wierzbicka, Anna (1979): "Ethno-syntax and the philosophy of grammar". *Studies in Languages* 3.3: 313-383.